



1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO MERCANTIL II**Tipología:** OBLIGATORIA**Grado:** D003 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - (TO)**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO**Curso:** 4**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:****Código:** 35324**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2020-21**Grupo(s):** 40 41 42**Duración:** C2**Segunda lengua:****English Friendly:** N**Bilingüe:** N**Profesor:** BEGOÑA LAGOS RODRIGUEZ - Grupo(s): 40 41 42

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Mártir	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	5121	begona.lagos@uclm.es	lunes y viernes de 10 a 14

Profesor: SARA UGENA MUÑOZ - Grupo(s): 41 42

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	5121	Sara.Ugena@uclm.es	miércoles de 10 a 12

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Derecho Mercantil II comprende el estudio de los principales contratos que tienen lugar en el tráfico entre empresarios: intercambio de bienes, gestión de negocios ajenos, contratación en los mercados financieros (seguros, banca, valores). Técnicamente, supone una especialidad respecto de los contratos regulados en el Derecho Civil Común. Se estudian también las normas que rigen la insolvencia del empresario (Derecho concursal).

Gran parte de los contratos con los que debe trabajar un profesional del Derecho son de carácter mercantil, por lo que se exige un conocimiento suficiente de los tipos contractuales, en particular respecto de su contenido. Las especialidades de la insolvencia del empresario, respecto del deudor sometido al Derecho común, justifican holgadamente su estudio separado. En la práctica, también el concurso del empresario es más frecuente que el de otros deudores, cuando son incapaces de atender el cumplimiento regular de sus obligaciones.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E10	Aptitud para la negociación, conciliación, mediación y resolución de conflictos desde una perspectiva jurídica.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
E17	Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura**Descripción**

Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes de producción normativas aplicables y localizar la jurisprudencia y fuentes de conocimiento, así como las cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente.

Conocer las principales instituciones del Derecho mercantil y Derecho del trabajo.

Tener herramientas para argumentar jurídicamente y de forma crítica y razonada la adecuación de los instrumentos regulados.

Ser capaces de entender y manejar con precisión el lenguaje técnico laboral y mercantil, tanto escrito como hablado, en su dimensión académica.

Adquirir conciencia de la importancia crucial del trabajo en las sociedades contemporáneas y de la importancia clave de su regulación jurídica y dimensión institucional con el propósito de estar en disposición de alumbrar soluciones a los problemas que se concitan en esta materia, teniendo presente la perspectiva de género.

6. TEMARIO

Tema 1: Especialidades de la contratación mercantil

Tema 2: Compraventa mercantil y contratos afines

Tema 3: Contratos de colaboración y distribución: comisión, agencia, concesión, franquicia

Tema 4: Contrato de transporte

Tema 5: Contratos de seguro

Tema 6: Contratación en el mercado de valores

Tema 7: Contratos bancarios

Tema 8: Concurso de acreedores: presupuestos, declaración y formación de la masa

Tema 9: Concurso de acreedores: convenio y liquidación

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E14 E17 G09 G10	1.6	40	S	N	El alumno deberá trabajar con la bibliografía recomendada, siempre acompañada de la legislación vigente, y las notas de clase.
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E02 E14 E17 G03 G09 G10	1.12	28	S	N	Explicación de los contenidos fundamentales de los principales apartados del programa.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E02 E04 E05 E10 E13 E14 G03 G09 G10	0.52	13	S	N	Habrán grupos de prácticas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E04 E05 E13 E14 G03 G09 G10	1.6	40	S	N	Estudio y preparación de los casos propuestos en clase
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E05 E17 G03 G10	0.16	4	S	N	Por su perfil marcadamente profesional, es indispensable que los alumnos acrediten conocimientos suficientes de la materia, y demostrar que pueden relacionar distintas partes de la asignatura
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E02 E14 E17 G09 G10	1	25	S	N	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			Horas totales de trabajo presencial: 45				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			Horas totales de trabajo autónomo: 105				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	70.00%	Realización de un examen escrito, formado por preguntas de desarrollo y/o tipo test
Resolución de problemas o casos	20.00%	30.00%	Resolución de casos prácticos y comentarios de jurisprudencia
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Prueba teórica final (70%) y evaluación de prácticas (30%): La participación con aprovechamiento en las clases presenciales podrá incrementar la calificación final en un punto

NOTA. Estos criterios de evaluación serán concretados a través de la plataforma Moodle al inicio de la actividad docente

Evaluación no continua:

Prueba teórica final (70%) y evaluación de prácticas (30%):

NOTA. Estos criterios de evaluación serán concretados a través de la plataforma Moodle al inicio de la actividad docente

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La ponderación final de la nota será la siguiente:

- Prueba teórica final : 70%

- Realización de un caso práctico en la fecha del examen final: 30%

NOTA: Estos criterios de evaluación serán concretados a través de la plataforma Moodle al inicio de la actividad docente

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Realización de un único examen con contenido teórico (70%) y práctico (30%)

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4

Comentarios generales sobre la planificación: Remisión Campus Virtual	
Tema 1 (de 9): Especialidades de la contratación mercantil	
Actividades formativas	Horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.5
Comentario: Remisión Campus Virtual	
Tema 2 (de 9): Compraventa mercantil y contratos afines	
Actividades formativas	Horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.5
Comentario: Remisión Campus Virtual	
Tema 3 (de 9): Contratos de colaboración y distribución: comisión, agencia, concesión, franquicia	
Actividades formativas	Horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	6
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	3.5
Comentario: Remisión Campus Virtual	
Tema 4 (de 9): Contrato de transporte	
Actividades formativas	Horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.5
Comentario: Remisión Campus Virtual	
Tema 5 (de 9): Contratos de seguro	
Actividades formativas	Horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Comentario: Remisión Campus Virtual	
Tema 6 (de 9): Contratación en el mercado de valores	
Actividades formativas	Horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.5
Comentario: Remisión Campus Virtual	
Tema 7 (de 9): Contratos bancarios	
Actividades formativas	Horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.5
Comentario: Remisión Campus Virtual	
Tema 8 (de 9): Concurso de acreedores: presupuestos, declaración y formación de la masa	
Actividades formativas	Horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.5
Comentario: Remisión Campus Virtual	
Tema 9 (de 9): Concurso de acreedores: convenio y liquidación	
Actividades formativas	Horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	1.3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	4

Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	2.5
Comentario: Remisión Campus Virtual	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	40
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	28
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	13
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	40
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	25
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
Sánchez Calero	Instituciones de Derecho Mercantil Aranzadi		Pamplona	2019	
Broseta/Martínez Sanz	Manual de Derecho Mercantil	Tecnos	Madrid	2019	